

En toda España... 150 pta. al mes
Extranjero... 30'00 al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelta, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

OFICINAS
Redacción y Administración, Plaza de
Príncipe, 11 y Rampa de la Abun-
dancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN-MADRID

Año XXVII.

Madrid, miércoles 27 de agosto 1919

Núm. 13.911.

BUENA TINTA

Lo es en verdad la STEFANSSON de fabricación ame-
ricana, preparada por L. GITIN y STRAP, de New York.

La tinta STEFANSSON es la marca más acreditada de las tintas
americanas.
Posee las más perfectas cualidades para la caligrafía y la contabilidad.
Escribe en color azul muy fino y se vuelve en negro de una permanencia
indefinida.

Depósito en Madrid y venta al por mayor y menor en la librería de
Manuel Sintes Reiger, Plaza del Príncipe, 11 - Madrid

El legítimo derecho
de defensa

Se ha llegado a algo que jamás pu-
do estimarse como otra cosa que como
un recurso de último extremo, de franco
gravísimo y sin opción. A la aplicación
por el elemento patronal, del «lock-out»
en los problemas sociales. Y se ha llega-
do a eso por el abandono consuetudina-
rio de los gobiernos, que han ido pasán-
do por el Poder público y que en ma-
teria social no han sabido hacer otra
cosa que paliar los efectos, sin preocu-
pase jamás de inquirir el remedio para
las causas. Hagamos la salvedad de sa-
car de la docena al Gobierno anterior
y para eso no tenemos la pretensión de
que se nos crea bajo nuestra palabra,
sino que ahí está la breve crónica de su
vida con las disposiciones ministeria-
les, de Gobernación y de Fomento es-
pecialmente, en las que, de modo debi-
do, se atendía a estas cuestiones socia-
les en sus aspectos generador y emo-
tivo.

Y cuenta que aquel Gobierno, en
sus tres meses de vida, tuvo que hacer
nuevas elecciones generales y provincia-
les y salir al paso de un movimiento
huelguista tan grave como el de los ser-
vicios telegráfico y telefónico, indicio
y prólogo de la violenta campaña política
con la que se le iba a hostigar en el
transcurso de su vida.

Pero, salvo esto, los gobiernos que
se sucedieron en el mando de los des-
tinos del país nada hicieron en la cues-
tión social. Eso de las huelgas, de las
demasías y atropellos del sindicalismo,
a su hora los crímenes de esta organi-
zación y los atentados del terrorismo,
lo aceptaron como un mal necesario
con el que había que convivir, y cada
Gobierno y cada representante de éste
en Barcelona buscaron la manera de ir
tirando lo mejor posible, mientras du-
rasen los meses o los días de gobernar,
de residir oficialmente en la capital de
Cataluña.

Con estas componendas, claudicacio-
nes, resignación, o como quiera llama-
rsele, no hay que decir que en Barcelo-
na no quedó ni la sombra del presti-
gio de la autoridad, que fué desapare-
ciendo todo resorte de disciplina social
y que, al fin, la vida económica, social,
de la producción, quedó por completo
a merced, no de la masa obrera, que
esa tiene en su corazón fibras nobles
y sensibles, que a su tiempo hubiesen
respondido, sino de una docena de explo-
tadores, que al mismo tiempo engaña-
ban y explotaban al elemento patronal
y obrero.

Así se ha llegado a la lamentable
situación actual. Años y años de claudi-
cación, de desamparo, de cobardía del
Poder público, han puesto al elemento
capitalista en el trance de creer que
para defenderse y vivir tendrá que de-
berlo a su propio impulso o iniciativa.
Lo que es tan funesto para la armonía
social como si en el extremo opuesto

adquiere el pueblo la convicción de
que debe tomarse la justicia por su ma-
no.

Ha llegado el momento de que el
elemento patronal de Barcelona crea
que debe defenderse, de que a la vio-
lencia y al atropello ha de responder
en la proporción adecuada, y que para
el daño que se le hace, nada en más
exacta proporción que aplicar el «lock-
out» en las industrias y en los traba-
jos. Antes ha creído de su deber noti-
ficárselo al Gobierno, por si éste enten-
día que era oportuna la aplicación de
otros remedios más en armonía con las
previsiones del Poder público. No se
ha dicho eso a los industriales y fabri-
cantes de Cataluña, sino que tengan
prudencia, que esperen. ¿Más todavía?
¿Se quiere mayor paciencia que la de
haber aguardado años y años solucio-
nes de concordia, que todos los gobier-
nos ofrecieron y ninguno cumplieron?
¿Se quiere más sacrificio que el haber
dejado entre los fieros odios del sindica-
lismo más de cien vidas del elemento

patronal, sin un vislumbre de reivindi-
cación moral, sin más recompensa que
la indiferencia arriba y la cobardía del
silencio abajo?

La prudencia, la mansedumbre, la re-
signación, tienen un límite cuando iras
de él está el aniquilamiento de una cla-
se social; y el legítimo derecho de de-
fensa, el instinto de la propia conserva-
ción les habla, no de la oportunidad o
de la inconveniencia de aplicar el «lock-
out», sino de la imprescindible necesi-
dad de defenderse, aunque al Gobier-
no le parezca pronto, y al señor Bur-
gos y Mezo una desconsideración que
se le puedan interrumpir sus plácidos
ocios estivales.

Cuando los sujetos que viven y me-
dian de anarquizar al proletariado son
los que dirigen la vida social, las fun-
ciones policíacas y hasta la administra-
ción de justicia, a ciencia y paciencia
del Gobierno que, lejos de perseguirlos
y castigarlos, los considera y los mira,
no puede extrañar la actitud de los pa-
tronos, que nada lícito y justo niegan a
sus obreros, pero que no quieren vivir
a merced de unos cuantos «salteadores»,
que a costa de los conflictos sociales se
están enriqueciendo.

ALGUNAS CONSIDERACIONES
España en Marruecos

El tópico empleado con harta fre-
cuencia por nuestros más caracterizados
revolucionarios de guardarrropía, al afir-
mar que debemos abandonar por com-
pleto nuestra acción en Marruecos y
que no podemos dedicarnos a colonizar
Africa en tanto tengamos inculcas enor-
mes extensiones de terrenos, tópico que
ha llegado a impresionar profundamente
a las clases menos ilustradas, es digno
de ser comparado con lo que viene
sucediendo en Francia, nación que te-
niendo que atender urgentemente a la
reconstitución interior, que tiene enor-
mes regiones devastadas por la guerra,
se ocupa también de su actuación en

Marruecos y de la necesidad de atender
a las modificaciones de los tratados que
respecto a la influencia francesa en
dichos territorios tiene firmadas.

En el informe presentado por Mon-
sieur Barthou al Parlamento francés
relacionado con el Tratado de Paz se
habla de la necesidad de atender al
desenvolvimiento de Marruecos y com-
para la importancia de la zona francesa
con la de Alsacia y Lorena; aconseja
que, puesto que Francia ha ganado la
guerra, procure sacar todo el provecho
posible de la victoria en cuanto a Ma-
rruecos se refiere.

Así entienden en Francia el proble-
ma marroquí, y tal es la importancia
que le conceden, advirtiendo a los es-
pañoles que abogan por la renunciación
de nuestros derechos en Marruecos,
que la parte que Francia defiende con
tanto empeño es mucho menor, no en
extensión, pero sí en importancia, a la
zona nuestra.

Basta para comprenderlo el tener
presente que casi todo nuestro territo-
rio es costero y el de Francia es in-
terior.

Eso hace precisamente que en el
informe de Barthou, al hablar de Ma-
rruecos, se reclame la necesidad de
variar todo lo pactado al protectorado
francés, cosa que nos hace pensar en
las miras interesadas que respecto a
Tánger tienen los franceses, miras ini-
ciadas por el célebre grupo colonista,
que hoy radican ya en las esferas del
Poder.

La pretensión francesa de apoderar-
se de Tánger, punto enclavado dentro
de nuestra zona, no tiene más objeto
que dar una salida directa al mar a las
enormes riquezas que existen en la
zona francesa, y dominar la población
que será siempre el punto inicial de a
influencia europea en Marruecos.

No debe olvidarse esto en España
que con toda energía y dentro de la
buena armonía que existe por fortuna
con la vecina república, no debe ceder
ante sus derechos a que Tánger sea
español en el momento en que pierda
su carácter internacional.

Debemos estar preparados para asis-
tir a la redacción del nuevo Tratado
que respecto a Marruecos ha de con-
feccionarse como derivación de la Con-
ferencia de la Paz; es necesario que en
el ambiente popular exista atmósfera
favorable a nuestra actuación e inter-
vención en Marruecos; hace falta que
para cuando llegue ese momento poda-
mos presentar como argumento princi-
pal, a más de nuestro derecho, nuestro
acuerdo en la pacificación y desarrollo
de nuestra zona.

Es obra esa a realizar por tres ele-
mentos: Gobierno, Prensa y autori-
dades.

El primero, inspirándose acertada-
mente en el encauzamiento de la labor
gubernativa; la segunda, tratando con
frecuencia y metódicamente el proble-
ma, en forma que lleve al pueblo la
noción de la importancia de nuestra
acción; las terceras...

De las autoridades españolas en
Marruecos, afortunadamente, podemos
esperar mucho y muy bueno.

Bersuquer y Fernández Silvestre son
los dos generales españoles que mejor
conocen aquello y que por su juventud
y entusiasmo pueden hacer mucho bien
a España, dominando pronto y con
energía la cuestión marroquí.

Los que emigran
a la Argentina

El Gobierno de la República Argen-
tina ha puesto en vigor una nueva serie
de disposiciones relativas a los extran-
jeros inmigrados o que intenten entrar
en el país, las cuales conviene conocer
en España.

El Gobierno argentino podrá expul-
sar de la República a todo extranjero
perseguido o condenado por los Tribu-
nales y por delitos comunes; lo mismo
hará con los que comprometan la segu-
ridad nacional o el orden público.

Impedirá la entrada en el país a los
que se encuentren en dichos casos.
Prohibe el ingreso en el país a los

que hayan sufrido condena que merez-
ca pena corporal en la República a los
anarquistas y agitadores y a los que
hayan sido expulsados antes.

Impone fuertes sanciones a los em-
presarios, capitanes, agentes o propie-
tarios de buques, que favorezcan la
contravección a estos preceptos y otras
menores a los que no exijan a sus via-
jeros las garantías necesarias al efecto.

Se llegará hasta detener la partida
del buque si no deposita la fianza con-
siguiente.

Se exigirá a todo extranjero pasapor-
te con la fotografía, certificado de Pe-
nales, otro de no ejercer la mendicidad
y otro de tener aptitudes industriales.

Todos estos documentos irán visados
por el cónsul argentino del puerto de
embarque.

El túnel
de la Mancha

«Le Petit Parisien» de París publica
un interesante estudio demostrando las
ventajas considerables que se pueden
esperar desde el punto de vista del de-
sarrollo comercial del túnel bajo la
Mancha, cuya realización es ya segura,
pues Inglaterra ha aprobado ya este
proyecto, al que se había opuesto du-
rante tanto tiempo.

Las estadísticas demuestran que el
comercio francoinglés no ha progresado
de 1902 a 1912 más que en un 3'6 por
100 cada año, mientras que el aumento
era de 9'8 con Alemania, 4'5 con Italia,
5'4 con España y 8'8 con Bélgica.

Este estado de cosas se debe tan sólo
a las dificultades de comunicaciones,
pues es evidente que la travesía presen-
ta para las mercancías, lo mismo que
para los viajeros, graves inconvenientes.

Por este nuevo medio de comunica-
ción se harán más frecuentes los viajes
y operaciones comerciales.

Cuando Londres no esé más que a
cinco horas y media de París la gente
no vacilará en tomar el tren.

Según el proyecto de explotación

12 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO»

esto en el armarlo, (Lo deja) y enseguida a leer.
Si vieras cómo gozo con mis novelas. Esta noche
no he dormido. Me acosté con Los siete ninos de
Eloja y me he levantado con José Marta.

Elena

D.ª Timotea Tres meses en una sola velada.

Elena

Vas a parecer de los rjos.

D.ª Timotea

La vecina me ha prestado para esta noche El
guapo Francisco Estéban. Ahora voy a ver si
despacho Tres maridos en una hora... una no-
vela muy graciosa de Paul de K. k.

Elena

Pero mamá...

D.ª Timotea

No me detengo, estoy en la escena más culmi-
nante. ¿Tú quien crees que es el verdadero
marido?

Elena

Si no la he leído.

D.ª Timotea

Debe ser el rubio E: el que le hace el amor con
menos ganas. Adios.
Vase 2.ª puerta derecha)

ESCENA VI

Elena

¡Pobre mamá! Las novias van a trastornarle la
cabeza. Me preocupa la carta de Inocente. Dice
que vendrá. ¡Qué audacia!

¿EN DÓNDE ME ES CONDO?

9

Faca

¿Pues quien lo va a saber? Lo único que reparte
son abrazos.

Elena

¿En? ¡Si es lo más inocente mi Inocente!

Faca

(¡Si, coñ! a y ya verás tú la inocencia del niño!)
(Vase por el foro)

ESCENA IV

Elena

¡Qué bien huele! (Huele la carta) «Estrella mía,
¡Qué romántico es esto! Mi amor es volcánico.»
Hebrá querido decir balcón, porque no se qui-
ta del balcón en todo el día. «Me inspiras un ca-
rino inmenso, un apetito desenfrenado.» ¡Pobre-
cillo, si tendrá hambre! «Aer no te ví porque
estuve en un duelo.» ¡Si se habrá batido por mí?
«El día fué...» ¡Y lo ha matado! «Era amigo de
tu papá; murió de gordo.» Y, es un duelo sin
armas.

CONAC TERRY

Esta casa regalará DOS magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería Nacional de Navidad.

POR CADA COPA DE COÑAC DE LAS MARCAS

Competidor (malla verde) V. O. (malla blanca) y N. P. M. (malla dorada) exigirse un cupón numerado con detalles del sorteo

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc.

Fernando A. de Terry y C.ª - Puerto de Santa María. - Cádiz 6-13-20-27

Bastarán veinte o veinticinco trenes diarios en ambas direcciones.

Se dice según la Asociación francesa que explotará la concesión del túnel que los gastos de explotación alcanzarán cada año de 20 a 25 millones y que los ingresos se elevarán a 80 millones, lo que da un beneficio medio de 15 millones, esperándose que aumente el beneficio en lo porvenir de un modo notable.

Lo que piden los marinos

En la prensa de Barcelona leemos las siguientes bases presentadas a los navieros por el personal náutico; bases que modifican las que ya les habían sido presentadas a primeros de año:

1.ª Reconocimiento por parte de los Navieros de la Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Española y la Sociedad Española de Maquinistas Navales.

2.ª Obligación por parte de los navieros de cubrir las vacantes que tengan en sus buques con personal de estas Asociaciones, las que procurarán facilitarles las listas de los desembarcados, y puedan aquéllos elegir los que estimen más convenientes.

3.ª El capitán, como jefe de la nave, embarcará el personal de cubierta, y, de acuerdo con él, el primer maquinista el de máquinas.

Teniendo en cuenta que el Gobierno español, para los fines comerciales, o mejor dicho, para el régimen aduanero, incluye en la navegación de gran cabotaje a todos los puertos de Europa, y considerando estas Asociaciones que la navegación a los puertos de Cete y Marsella difieren no poco de la nave-

gación a los puertos de los mares del Norte y Báltico por lo que a duración del viaje y vicisitudes para el personal marítimo se refiere, estas Asociaciones no pueden por tanto admitir distinciones entre la navegación a los puertos de Escandinavia, Arkángel, etc., etc. y la trasatlántica, máxime cuando aquella pueda ser más larga y no menos peligrosa que ésta. Por tanto, esta Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Española y la Sociedad Española de Maquinistas Navales entienden que la navegación dividida en cabotaje, gran cabotaje y de altura, ha de comprenderse en la siguiente forma:

a) Se entenderá por navegación de cabotaje los viajes que se efectúen por aguas peninsulares y posesiones españolas del Norte de África.

b) Por navegación de gran cabotaje se entenderá la comprendida entre el paralelo de Cabo Blanco y el de 20º 50 N. y los meridionales de 20º longitud Oeste de Green Wich y el que pasa por el Canal de Suez.

c) Será considerada de altura toda la demás navegación no comprendida en los apartados a) y b).

En consecuencia, los sueldos que estas Asociaciones tienen el honor de someter a la Asociación de Navieros del Mediterráneo son los siguientes:

Personal de cubierta: Cabotaje: capitán, 1.250 pesetas; primer oficial, 800; segundo, 600; tercero, 500.

Gran cabotaje: capitán 1500 pesetas; primer oficial, 1.000; segundo, 700; tercero, 600.

Altura: capitán, 2.000 pesetas; primer oficial, 1.500; segundo, 1.000; tercero, 600.

Personal de máquinas: Cabotaje: primer maquinista, 1.250 pesetas; segundo, 800; tercero, 600.

Gran cabotaje: primer maquinista, 1.500 pesetas; segundo, 1.000; tercero, 700.

Altura: primer maquinista, 2.000 pesetas; segundo, 1.500; tercero, 1.000.

Crónica de modas

Ninguna tela ha tenido este año tanta aceptación como el tafetán. Con esta bonita sedería ligera se hacen vestidos de la más extremada diversidad de aspectos. Uno es de un género sastrero muy sobrio, de una sencillez absoluta; otros, por el contrario, de una graciosa fantasía, tanto en sus hechuras como en los detalles de sus adornos.

El tafetán delgado y ligero, tal como hoy se fabrica hace competencia al fular para los vestidos ligeros de verano, y algunos de sus colores tienen la ventaja de ser a la vez para el día y para la noche, en tanto que el fular es exclusivamente para el día.

Esos tejidos no se prestan igualmente a los mismos usos. Para un vestido recto, una especie de vestido-camisa, elegid el shantung. Ni el tafetán, ni el pongee, ni el fular tendrían el sostén y el espesor deseables.

Si sois jóvenes elegid shantung de tono vivo. El verde hoja y algunos rojos ladrillo parecen más apropiados para las morenas; el azul lanciano y el malva convienen con preferencia a las rubias; el rojo frambuesa acompaña bien a unas y a otras. Para las personas de alguna edad hay tonos oscuros, como el verde sombra y el granate y sobre todo se emplea el negro, alegrándolo con un bordado o con un vivo de color.

Hay shantungs de colores un poco falsos que cansan pronto. Desconfiad de verdes azulados, de azules patos y de rosas hocos de vino.

Los tonos neutros, los grises medicos y claros, los tonos beige, arena o champagne, tan bonitos a la luz del sol, obtienen gran éxito en estos momentos y sientan, en verdad, muy bien a todos los rostros, gracias a los adornos con que se los puede acompañar si el color no los avalora bastante.

Se pueden copiar en shantung la mayor parte de los vestidos que se describen como hechos en gabardinas o en buena lanilla, porque el shantung tiene casi la misma caída que estas otras telas.

Pero si preferís el fular o el tafetán, optad por un vestido de volantes, por

una túnica enrollada o drapeada, o por uno de triple túnica, cuyos distintos escalones podréis hacer alternando un fular liso y uno estampado. Con un fular azul obscuro o negro fino y otro de igual fondo, sobriamente rameado con dibujos blancos, con cuerpos drapeados de través a la altura del talle, que son ingeniosas variaciones de las blusas americanas. Otros, más ligeramente drapeados, simular un cinturón, cuyas caídas se enlazan en los costados. Para que estas disposiciones muestren todo su encanto, es preciso que la tela empleada sea blanca y floja, como las citadas.

LEONOR OLÓZAGA

Dependientes y Aprendices faltan en los Almacenes Pasarius

Wilson, 6 y 8 e Infanta, 1

MAHÓN

El Alcalde accidental señor Carreras Hernández nos ha facilitado el siguiente telegrama recibido de la Comisión que salió el lunes para Barcelona y Madrid con el fin de gestionar la solución del problema que gravita sobre Menorca amenazando con la ruina de la industria de calzado.

El telegrama dice así: «Alcalde Mahón.—Barcelona 26 a las 16'30.

Hasta ahora noticias contradictorias. Esta noche salimos para Madrid. Afectuosos saludos.—Pons Sitges.»

Como verán nuestros lectores, por las noticias que nos trasmite nuestro Corresponsal, este asunto no ofrece muy buen aspecto en lo que a los intereses de la industria menorquina se refiere.

Sin embargo, no se debe desconfiar, esperando que las gestiones de todas las comisiones llegadas a la Corte harán que se modifique el impuesto sobre la exportación de calzado o que se llegue a una fórmula de armonía.

A la hora de itinerario zarpó ayer de nuestro puerto para el de Palma el va-

TEATRO PRINCIPAL

Jueves día 28 de Agosto de 1919 GRAN FUNCION DE CINE Y VARIETÉS

ESTRENO de los episodios 9 y 10 de la grandiosa serie americana de extraordinario éxito EL TELEFONO DE LA MUERTE

DEBUT de la bella y distinguidísima cancionista

MARIA DE CASTRO

JUVENTUD. — ARTE. — BELLEZA.

por «Rey Jaime II» al mando de su capitán señor Amengual.

El «Rey Jaime II» saldrá mañana a las diez de Palma siguiendo viaje a Valencia con escala en Ibiza.

no dudamos que el pueblo mahonés corresponderá a los esfuerzos del Regimiento Mahón 63 y que el paseo de Isabel II se verá concurridísimo.

El señor Alcalde ha recibido de don Juan Hernández Tasso 30 pesetas para los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

NOTICIAS MILITARES

En propuesta extraordinaria han ascendido a comandante el capitán de la Comandancia Artillería de Menorca don Enrique Fernández Sardina y a tenientes los alféreces «E. R.» de la misma don Santiago Martínez Poveda y don Venancio Carvajal Carvajal.

Estos días se procede a la reparación de los bancos de madera instalados en las plazas y calles de esta ciudad.

Una vez reparados los bancos, son pintados de nuevo.

En el vapor «Rey Jaime II» fueron embarcadas ayer, con destino a Palma, 25 cabezas de ganado de cerda, 5 mulos, 2 burros y 1 caballo.

En la plaza de la Constitución se está colocando el bordillo de la nueva acera, cuyos trabajos están ya adelantados.

Mañana es esperado en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, con escala en Alcudia, el vapor correo «Vicente Puchol».

Dicho buque saldrá de nuevo por la tarde, emprendiendo viaje directo para la Ciudad Condal.

Hemos recibido el número 66 de la revista que publica la Sociedad Astronómica de España y América. Forman el texto del presente número los siguientes trabajos: Una protuberancia solar extraordinaria, por don Pedro Jiménez.—Una observación de la Nova Equina, por don Francisco Itiguez.—Discusión teórica sobre los medios para determinar espectroscópicamente la rotación de los planetas interiores, por el P. Luis Rodés, S. J.—Estrellas binarias de periodo corto, por el P. Miguel Selga, S. J.—Curso de Astronomía Histórica, por don E. Fernández.—Memoria de los trabajos realizados por la Sociedad Astronómica de España y América durante el año 1918, por don F. Armenter.—Divulgación astronómica desde el planeta Tierra, por doña T. Vendrell.—Mirando las estrellas, por don M. Anglada.—Ea esterilidad de la Tierra, por don Evelio Brull Vila.—La gravitación.—Las nebulosas, por don Francisco de P. Valdeperes.—Noticias.—Efemérides astronómicas, por don J. Sánchez Cano. Barcelona, Julio de 1919.

En la calle de Bellavista continúan los trabajos para la construcción de acera. Han sido arrancadas las rocas existentes en dicha vía y en breve serán terminados estos trabajos.

¿EN DÓNDE ME ESCONDO?

D.ª Timotea Ua melón. Caro pero bueno. Elena «Soy muy atrevido.» ¡Qué lo diría! «Cuando estemos juntos formaremos...» D.ª Timotea Ua niño llorón que le he comprado a la chica de la portera... ¡Es bonito! Elena «Formaremos planes para el porvenir. Tengo...» D.ª Timotea Callos. Esto será cursi, pero sabroso. Elena «Tengo resolución. Yo te sacaré...» D.ª Timotea Los ojos de este beaugo me dicen que no está fresco. Elena «Te sacaré de tu casa.» ¡Qué letra más horrosa! «Hoy me presentará en ella y la hablaré a tu nombre, que dice que es una...» D.ª Timotea Vacas no he querido comprar hoy; me ha parecido cara. Elena «Una señora muy buena. Te adora tu...» D.ª Timotea Carnero no le gusta a tu padre. Elena «¡Ore! ¡Bendito sea!» D.ª Timotea ¿Pero qué haces, niña, que ni me contestas: ni tocas el piano? Elena Está tocando un ejercicio. D.ª Timotea Pues es un ejercicio demasiado largo ¿Cómo se llama?... Elena Los dioses en el Paratsa. D.ª Timotea ¿Tiene ilustración en la portada? Elena Sí. D.ª Timotea Pues no la mires, porque deben estar los dioses demasiado frescos. Elena No hay más que árboles y hojas. D.ª Timotea ¡Hay verdes, los trajes de la época. Voy a dejar

ESCENA V

Dicha y Doña Timotea

D.ª Timotea ¡¿Qué que escaleras! Vivimos en el cielo. Elena A. mamá (Esconde la carta) D.ª Timotea ¿Qué habla? Elena Nada, iba a tocar el piano. D.ª Timotea Aquí está la compra. Con eso será la criada que no me hace falta para nada. ¡Yo, una vezita como tú, me voy a casa. (Elena se sienta al piano y empieza a hacer escalas. Doña Timotea suelta la compra en la mesa) Elena Do, re, mi, fa, fa, mi, re, do... D.ª Timotea ¡Como está todo... por las nubes! Elena Pues es como has alcanzado. (Sugbré le... Elena Sí, sí, sí, sí, sí, sí, sí, sí. Elena «No...» D.ª Timotea Una libra de pimientos. Elena «Necesito hablarte... Soy...»



**SELLO YER**  
**CURA**

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3  
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75  
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90  
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

6-7

## Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

### Noticias de España

(Servicio de madrugada)

Madrid 26 a las 4'30.

#### En el ministerio de la Gobernación

Los reporteros han acudido en busca de información al ministerio de la Puerta del Sol, siendo recibidos por el señor Burgos Mazo.

El ministro conversó extensamente con los periodistas, a los que facilitó las noticias siguientes:

#### Tranquilidad en Barcelona

Las noticias que de Barcelona se reciben en el ministerio de la Gobernación dicen que en la capital catalana reina la más absoluta tranquilidad.

Desmintió el ministro los rumores propalados de que habían ocurrido desórdenes.

#### Desembarco de tripulaciones

Hablando del conflicto planteado por la huelga del personal náutico dijo el señor Burgos Mazo que aumenta el desembarco de tripulaciones.

A pesar de ello, confía el ministro que no se interrumpirá el tráfico de correos, esperando que la huelga se solucione rápidamente por estar las compañías en buenas disposiciones para llegar a un acuerdo con las tripulaciones de sus buques.

El Gobierno no desatiende este asunto importantísimo para la vida del país.

#### Huelga que persiste

Los obreros del ramo de construcción de Barcelona persisten en la huelga, manteniéndose en actitud pacífica.

#### El lock out de los textiles

Informó el ministro señor Burgos Mazo a los periodistas de que se había resuelto el lock out contra los obreros textiles de Sabadell.

Se ha reanudado el trabajo en varias fábricas esperando que se llegue en breve a la normalidad en la fabricación.

#### En busca de trigo argentino

Han salido los vapores «España» números 3 y 4 que marchan a la Argentina para recoger cargamento de trigo con destino al consumo de la nación.

Los dos vapores estarán de regreso a principios de octubre.

Dijo el señor Burgos Mazo que los propósitos del ministro de Abastecimientos eran de escalonar las llegadas de trigo a fin de asegurar el abastecimiento.

(Servicio de la noche)

Madrid 26 a las 21.

#### Restringiendo la inmigración

La «Gaceta» publica una Real orden prohibiendo, mientras dure la epidemia gripal en América, el embarque libre en los buques que conduzcan emigrantes a España.

Solo se permite embarcar el 25 por 100 de los pasajeros que pueda conducir el buque.

#### Consejo de ministros

Conforme se había anunciado, se ha celebrado en la Presidencia Consejo de ministros, presidido por el señor Sánchez de Toca.

La reunión comenzó a las diez de la mañana, terminando a los dos de la tarde.

Al acudir los ministros a la Presidencia no hicieron manifestación alguna interesante.

#### Nota oficiosa

Después del Consejo se facilitó a los periodistas una nota oficiosa que dice así:

El Gobierno terminó el estudio del proyecto de indulto general para conmemorar la firma de la Paz.

En breve se hará público el alcance del indulto.

Tratóse detenidamente de la huelga marítima, significándose el propósito de reglamentar el trabajo a bordo, esperando para ultimar este asunto por medio de decreto que termine la información abierta al efecto.

El ministro de Fomento señor Calderón informó al Gobierno del proyecto del Monte pío marítimo, que fué detenidamente examinado.

Acordóse que el ministro de Fomento estudie la forma de adaptar la ley de accidentes del trabajo a la marinería.

Se acordó poner en vigor por medio de decreto la Ley estableciendo la jornada máxima en los ferrocarriles.

El ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo expuso al Gobierno sus proyectos sociales.

También dió cuenta del dictamen de la comisión nombrada para resolver el problema de los metalúrgicos.

Tratóse del Congreso de Ciencias que debe celebrarse en Bilbao, deseando el Gobierno que revista gran solemnidad.

Se aprobaron dictámenes que afectan a distintos ministerios.

#### Vuelco de un automóvil

En el campamento de Carabanchel un carro automóvil que subía la pendiente, desvióse al pasar una curva volcando.

Resultando muerto el conductor Juan Sánchez, al que el volante de dirección destrozó el pecho.

(Servicio de madrugada)

Madrid 27 a las 5.

### La industria del calzado

Llegan Comisiones para protestar del nuevo gravamen. Hasta el presente no hay solución

En las regiones productoras de calzado ha causado la Real orden del 20 igual efecto que en esa.

Ha llegado a Madrid una Comisión de fabricantes de Elida que unirá sus gestiones a las de Barcelona y Palma, que hallanse en la villa y Corte.

Para hoy se espera la llegada de la Comisión menorquina.

Todas las regiones dañadas con el nuevo impuesto protestan, dirigiendo sendos telegramas al Gobierno.

Las impresiones recogidas no son favorables, pues creése difícil armonizar los intereses de consumo y fabricación.

Hasta ahora no hay solución, según nos ha manifestado el diputado por Menorca señor García Parreño, quien confía que este asunto se ha de resolver favorablemente.

#### El levantamiento del Estado de Guerra en Barcelona

El señor Burgos Mazo nos ha manifestado que el levantamiento del estado de guerra en Barcelona depende del informe de la Junta de Autoridades que le comunicará el Gobernador civil señor Amado que llega hoy a Madrid.

#### La huelga marítima. Los indultos

Dijonos el ministro de la Gobernación que espera se arregle la huelga del personal náutico.

Respecto al indulto dijo que los asuntos que no encajen dentro del proyecto general, saldrán por decreto.

#### PRENSA ASOCIADA

Para vender lo está un mulo de gran talla y de 11 años de edad.

Para informes en esta imprenta, 23

## Noticias varias

#### Concesión de medallas

Se autoriza a las autoridades militares de las regiones afectas a la Comandancia general de África para que puedan conceder al personal de jefes, oficiales y tropa a sus órdenes, las medallas de Melilla, África y militar de Marruecos, en analogía con lo resuelto para la campaña de Filipinas.

#### Devolución de cuotas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará una Real orden circular que dispone lo siguiente:

1.º Queda derogada la Real orden circular de 15 de junio último («Diario Oficial», número 162), por la que se concedía el plazo de tres meses para acogerse a la cuota militar.

2.º Los que hubieren verificado el ingreso de los plazos correspondientes solicitarán su devolución por medio de instancia dirigida a Su Majestad el Rey; y

3.º A los individuos que hubieren hecho efectivo el importe de los gastos ocasionados al Estado, les será devuelto por los Cuerpos en que hubieran efectuado su ingreso.

#### Las reparaciones que tendrá que pagar Alemania

Paris.—La ponencia aliada que estudiaba la cantidad que Alemania tendrá que pagar como reparación a los daños causados, ha terminado su estudio, fijando las siguientes indemnizaciones:

Alemania pagará 74.429 millones, para zonas, 126.000 millones, por propiedades; y 143.000 millones por los gastos de guerra.

#### Travesía del Atlántico en cuatro días

Anuncian de los Estados Unidos que se va a proceder inmediatamente a la construcción de dos trasatlánticos de mayores dimensiones que todos los barcos usados hasta la fecha, incluso el famoso «Leviatan» y con los cuales se podrá hacer en cuatro días la travesía de América a Europa.

Cada uno de los nuevos trasatlánticos tendrá unos 285 metros más de eslora y unos 16 metros de longitud que el «Leviatan» y un andar medio de 30 millas por hora.

El radio de acción será de 7.000 millas (unos 12.000 kilómetros).

Tendrá cada uno de estos buques gigantescos 55.000 toneladas de arqueo y acomodo para 1.000 pasajeros de primera clase, 800 de segunda y 1.200 de tercera, sumando la tripulación unas 1.000 personas, incluidos todos los servicios.

Si estos nuevos trasatlánticos dan buen resultado, enseguida se procederá a la construcción de otros dos y a la de muelles especiales en la bahía de Fort Pon o en Langoisland, cerca de Nueva York.

Estos buques estarán dispuestos tanto para servicio de paz como de guerra. Contarán con poderosa artillería, pero en tiempo de paz el espacio destinado al emplazamiento de los cañones se destinará para el lanzamiento y aterrizaje de hidroplanos.

#### Represión argentina

Los delegados socialistas argentinos que se encuentran en Madrid han manifestado que durante los desórdenes ocurridos últimamente en Buenos Aires pasaron de 800 los obreros muertos, de 3.000 los heridos y de igual cifra los presos.

#### Los navíos alemanes

Lisboa.—Los navíos que eran alemanes y hoy están en posesión de Portugal, han producido en los dos últimos años 36 millones y medio de escudos.

#### Un consejo de guerra

Brest.—Siete marinos del acorazado francés «Le Justice» acusados de haber tomado parte en los incidentes producidos en abril último a bordo de los buques fondeados en Sebastopol han comparecido ante el Consejo de guerra marítimo. El marino Bassaler, originario de Burdeos, tomó parte en la manifestación revolucionaria del día 19. El día siguiente se produjo una colisión entre una compañía de desembarco del «Jean Bart» y una columna de marinos franceses que realizaban una manifestación en las calles de Sebastopol. Bassaler halló en ello un nuevo motivo para excitar a sus camaradas a la revuelta.

El 21 defendió abiertamente a una delegación de protestatarios del torpedero «Argel» que habían sido detenidos por unos oficiales del «Justice».

El marino Bassaler ha sido condenado a nueve meses de prisión y 100 francos de multa.

#### Los armadores navieros

Los armadores de buques de vela dedicados al tráfico de América han interpuesto ante el ministro de Abastecimientos, por medio del procurador señor Palacios, un recurso de alzada contra el acuerdo de los grandes representantes navieros que anula por completo el tráfico marítimo de veleros entre España y América, habiéndose dirigido al señor Sánchez de Toca una telegrama en que la asociación de armadores de navegación libre española, representando 254 buques, anuncia dicha determinación contra el acuerdo del Comité del Tráfico Marítimo que causa la ruina de la marina velera en el tráfico con América por la imposición de injustificadas derramas que impiden el abanderamiento y construcción de nuevos buques de vela de gran tonelaje, con lo cual se daña manifestamente a la riqueza nacional.

Después de una respetuosa y razonada exposición de motivos, los armadores expresan su confianza a la patriótica intervención del Gobierno y están dispuestos a poner su flota a disposición del Estado y tramitar el correspondiente recurso a la Comisión de Armadores cuyas sesiones han empezado ya en Versalles.

#### Cuarto ejército de ocupación

Budapest.—La Prensa anuncia la próxima llegada de tropas italianas a Hungría. Un regimiento que se dirige a Budapest ha atravesado Inspruch.

## AVISO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del vigente Reglamento de Carruajes de 13 de mayo de 1857, se hace saber al público en general que a partir del día 8 de septiembre próximo el servicio de viajeros entre Mahón-San Clemente-San Luis Llueminas y viceversa será el de treinta céntimos de peseta en vez del de veinticinco que hoy rige.

Mahón 18 agosto de 1919.—La Em. prasa.

## Santoral

Santo de hoy.—Santos José de Calasanz, Rufo abogado, Cesáreo arzobispo y Licesio obispo.

Santo de mañana.—Santos Agustín obispo, Cayo, Pelayo y Moisés.

## Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 27 de agosto de 1919

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Comandante de Infantería don José Sánchez.

Imaginario: Comandante de Infantería don O'waldo Gómez.

Hospital y provisiones: Capitán 3.º del 63.

Vigilancia: Oficial 3.º de Caballería.

De orden de S. E.—El Capitán Sargento Mayor accidental, Luis Uhler.—Rubricado.

**DEPOSITARIOS** Se desean para la venta de aparatos Mata Fuegos, KVL FIRE a 20 pesetas aparato. Escribir a D. S. Cortada, 5 Buensuceso (Succursal P. Izabal) Barcelona.

18-26

## Estadísticas

### MATADERO

Reses cortadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 24 agosto

- 1 ternera, 109 kilos, señor Pallicer.
- 1 idem, 123, se Bufera (Mercadal).
- 1 idem, 148, Son Picart.
- 1 idem, 97, Antonio Pallicer.
- 1 carnero y 4 cabras, 75, idem.
- 2 carneros, 29, uno de José Pons y otro de Bernardo Pons.
- 1 idem, 16, Pedro Gomila.
- 4 cabras, 32, se Bufera (Mercadal).
- 2 idem, 16, Son Perrol.

Día 25 idem

- 1 vaca, 226 kilos, Aifevara.
- 1 ternero, 131, José Pons.
- 1 idem, 87, noria d'en Climent.
- 1 idem, 148, noria de ses Belledoras.
- 1 idem, 100, se Cova de Baix.
- 1 carnero, 15'500, Juan Bautista.
- 3 idem, 32, José Pons.
- 4 idem, 59'500, en Xech de ne Furana.
- 5 idem, 36'500, Juan d'es Muli.
- 1 idem, 11, Antonio Pallicer.
- 3 cabras, 41, idem.
- 1 idem, 15, Refal Nou.

Día 26 idem

- 1 buey, 188 kilos, Binifabini.
- 1 ternero, 104, se Peburdia.
- 1 idem, 159, Antonio Pallicer.
- 1 ternera, 99, se Duval.
- 2 carneros y 2 cabras, 35'500, Antonio Pallicer.
- 3 carneros, 59, s'Hort d'en Murillu.
- 1 idem, 10, en Juan d'es Muli.
- 4 cabras, 68, en Pericu de se Bufera.
- 1 idem, 11, Refal Nou.

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación:

	Pesetas
Día 11. — Primera tarifa	230'49
id. id. — Segunda id.	71'78
Día 12. — Primera id.	531'05
id. id. — Segunda id.	39'45
Día 13. — Primera id.	447'53
id. id. — Segunda id.	44'53
Día 14. — Primera id.	411'69
id. id. — Segunda id.	45'97
Día 15. — Primera id.	414'39
id. id. — Segunda id.	41'69

### Único Depósito de Calzado en Mahón, Plaza del Príncipe, 14

(FRENTE LA IGLESIA DEL CARMEN)

PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora desde 5 ptas. el par.  
Calzado para caballero desde 10 ptas. el par.  
Calzado de Reglamiento para el Ejército y la Marina desde 12 ptas. el par.  
Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos. 1, 5

### Para vender

Lo están dos mulas de tiro con sus garniciones.

Informarán en esta imprenta, 3-3

**Barcelona**  
**Gran Hotel** antes Cuatro Naciones

Rambal del Centro, 35 y 37

Habitaciones con una sola cama desde pesetas 3'50 y con cama de matrimonio desde pesetas 6. Precios y condiciones especiales para familias

8-8

4-4

SECCION DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero en los encargos

IMPRESA = LIBRERIA = PAPELERIA = ENCUADERNACION DE

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 Teléfono 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16 Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

Todas las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS desaparecen tomando el

ELIXIR INGLUVINA GIOL

Producto opoterápico de gran valía.

Garantías: aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médica Farmacéutica de Barcelona, Medalla de Oro en la E. de M. e H. de B. Aires año 1910. 30 años de éxito creciente.

AVISO: Exijase siempre marca GIOL registrada.

Otros productos recomendables de los Laboratorios Coll Olivé de Barcelona:

IODOGIOL, el mejor reconstituyente para niños. Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao.

STROARSIL. Previene y cura reumas, gota, etc.

EMENAGOGO COLL OLIVE. Desarreglos de las señoras.

OVI-LECITINA GIOL. Antineurasténico poderoso.

Venta en Mahón:

DR. SEGUÍ y principales farmacias

mi - 1

¡Alerta! ¡alerta! ¡alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los baños de VICHY CATALAN, sin serlo. Asimismo la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de las manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto se dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

EL Comerciante... Industrial que no anuncia sus productos, no debe quejarse, de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes en este periódico y después compare y se persuadirá de ello.

Plumas stilográficas de oro garantizado, marca WATERMAN. Depósito exclusivo en Menorca. Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Nueva oferta Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«Cuando el motín de las capas...», novela original de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

«El sendero ideal», novela laureada original de José Ortíz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.

«Ante todo lo amado». (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintanara.

«El espejismo de la gloria», novela original de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Angela D. de Rovera.

«Lo difícil que es ir al cielo...», novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

«Cauce hondo», novela de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

«Las mentiras del alcohol», obra póstuma del Excmo Sr. D. Antón López Peláez, Arzobispo de Tarragona. Edición José María Tartiere.

«Las paredes oyen», comedia de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovera.

«Narraciones cántabras», de Evaristo Rodríguez de Bedia. Edición Santina Rovera.

«Tierra que florece», novela original de Eladio Esparza. Edición María del Pilar Rovera.

«El Caballero del Carmen», novela de Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Angela D. de Rovera.

«Del país de la quimera», historias y paisajes, de A. Manzano Gariás. Edición Marquesa de Villafuente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION para los lectores de EL BIEN PUBLICO

Interese y ventajas firmadas a las oficinas de la Biblioteca PATRIA. Fuencarral, 136, 1.ª planta. Madrid

de profesión \_\_\_\_\_ domicilio en \_\_\_\_\_

provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_

acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca «Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo quedará obligado al abono contra reembolso o precio forma que se le indique, de pesetas seis, en la de la suscripción a la Biblioteca «Patria».

Firma \_\_\_\_\_

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS ENBOQUILLADOS, representa lo suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos.

Véndanse en la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe 11 Mahón.

"Patria"

Capital Suscrito: Ptas. 500.000 Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales Domicilio social: Plaza del Beato José Oriol, 3, pral.-Barcelona Dirección telegráfica: "PATRIA" - Teléfono n.º 2207

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 habiendo sido autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los Seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Además del Seguro contra Incendios y de Transportes que «PATRIA» tiene establecidos, dedica especial atención al

Seguro Popular de Enfermedades : A PAGO MENSUAL :

Pueden contratar este seguro, todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad y no han cumplido los setenta.

Para que el Seguro de enfermedades esté al alcance de todas las clases sociales, se han establecido diferentes categorías, con arreglo a las cuales pagará el asegurado mensualmente a la Sociedad, y cobrará de ésta, en los diferentes casos, los subsidios siguientes: Pago mensual de ptas. o cobrará en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, ptas. 1'50 diarias. — Cirugía menor, ptas. 1 diarias

Table with 2 columns: categoría, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª and corresponding amounts in pesetas.

Las personas que tengan 42 años o más, pagarán sobre las primas mensuales antedichas un aumento de un 25 por 100 sobre las cuotas de cada categoría.

En caso de defunción de un asegurado, la Sociedad pagará además de las dietas devengadas durante su enfermedad, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: categoría, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª and corresponding amounts in pesetas.

Las aseguradas tendrán como remuneración única para el caso DE PARTO:

Table with 2 columns: categoría, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª and corresponding amounts in pesetas.

IMPORTANTE

Los asegurados de ambos sexos que después de tres años de pagar puntualmente sus cuotas, contrajeran una ENFERMEDAD CRÓNICA cualquiera, COBRARÁN LAS DIETAS que les asigna el Reglamento.

El máximo de dietas a que tenga derecho un asegurado de Enfermedades en caso de que la dolencia que le aquejara fuera de las llamadas de Medicina no se fija, quedando ILIMITADO el tiempo de su duración.

El máximo de dietas que se podrán cobrar en las enfermedades de cirugía mayor, es de 60 días y en las de cirugía menor, 30 días.

El que se asegura de enfermedades en PATRIA disfruta de las siguientes garantías y ventajas

- 1.º La responsabilidad máxima ofrecida por PATRIA y representada por sus Reservas, Capital Social y Depósito efectuado, disposición del Ministerio de Fomento, todo lo cual constituye sólidas garantías a favor de nuestros asegurados, respondiendo así en todo tiempo del estado económico de la Sociedad.
2.º Que el Consejo de Administración de PATRIA está compuesto de prestigiosas personalidades y que el comportamiento de ésta en la liquidación de subsidios a sus asegurados, satisface al más exigente en estas cuestiones.
3.º Que el asegurado no tiene limitada la duración de las enfermedades de Medicina.
4.º Que además de las dietas por enfermedad, en caso de muerte del asegurado, PATRIA paga también una suma por los mayores gastos que ocasiona a los herederos del asegurado el fallecimiento de éste.
5.º Que las Sras. Aseguradas, al ser madres, reciben en regalo la cantidad que se expresa más arriba, conforme a la categoría de su seguro.
6.º En resumen y con el fin de que las ventajas que ofrece esta Sociedad alcancen al mayor número posible de personas, queda sin efecto el artículo 7.º del Reglamento, por lo tanto los que ingresen en PATRIA no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de derechos de entrada, satisfaciendo tan solo UNA PESETA y la prima o cuota por la cual se ha inscrito correspondiente al primer mes.

Agente en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

Libretas de alquiler, listas de embarque, aitas y bañetas para la contribución industrial. De venta en esta imprenta. Aprendices Se necesitan esta imprenta.

MAQUINAS PARA COSER

varias hojas de papel sin alambre Gran novedad, Último modelo. Muy propio para oficinas, PUNTO DE VENTA Librería de MANUEL SINTES ROTGER Plaza del Príncipe, 11 - MAHÓN

MATATINTAS BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas. Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo son gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados. Ahorra tiempo y trabajo, no estropea el papel y es el más perfecto y práctico. Modo de emplearse: Pasar el tapon especial por la parte que se quiera borrar y desaparecerá en seguida, pudiéndose escribir nuevamente después de haberse limpiado. Véndase en Mahón, a 1'50 pesetas, en las librerías de Manuel Sintés Rotger, Príncipe, 11.